
ÍNDICE

OPCIONES AL FINALIZAR BACHILLERATO CON TÍTULO

I PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

A.1 PRUEBA DE ACCESO.....	Pág. 2
A.2 PRUEBA DE ADMISIÓN.....	Pág. 3 a 5
A.3 NOTA DE ADMISIÓN PARA EL ACCESO A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.....	Pág. 6
A.4 CALENDARIO DE LAS PRUBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN ANDALUCIA 2019 ..	Pág. 7
A.5 INSCRIPCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ANDALUCÍA 2019/20.....	Pág.9

II CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

REQUISITOS DE ACCESO.....	Pág. 10
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.....	Pág. 10
1. OFERTAS DE LOS CICLOS FORMATIVO EN MÁLAGA CURSO 2018/2019.....	Pág. 11 a 17
2. CALENDARIO SOLICITUD INSCRIPCIÓN CURSO 2018/19.....	Pág. 17 a 18

III ENSEÑANZAS ESPECIALESPág. 20 a 24

OPCIONES AL TERMINAR BACHILLERATO SIN TÍTULO

.....Pág. 25 a 27

OTRAS OPCIONES CON Y/O SIN TÍTULO

.....Pág. 27 a 31

2º BACHILLERATO

OPCIONES AL FINALIZAR BACHILLERATO CON EL TÍTULO

I. PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

A.1 PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PEBAU – PEVAU 2018/19)

MATERIAS OBJETO DE EVALUACIÓN ACCESO A LA UNIVERSIDAD:

MODALIDAD: CIENCIAS	MODALIDAD: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD: ARTES
HISTORIA DE ESPAÑA		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II		
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO O PORTUGUÉS)		
MATEMÁTICAS II	LATÍN II MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES	FUNDAMENTOS DEL ARTE II

El alumnado podrá elegir la modalidad y el idioma, cursada/o o no cursada/o.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA :

La calificación de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales, expresadas de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. **Esta calificación debe ser superior a 4 puntos para ser tenida en cuenta para el acceso a la Universidad.**

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PUNTUACIONES DE LOS 4 EJERCICIOS ≥ 4

La calificación de acceso se calculará ponderando un 40 % la calificación de la prueba y un 60% la calificación final de la etapa. Se obtendrán los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5.

$0,60 \times \text{NOTA MEDIA DE BACHILLERATO} + 0,40 \times \text{calificación prueba} \geq 5$

2º BACHILLERATO

La superación de la prueba de ACCESO(las 4materias anteriores) a los grados universitarios no tiene fecha de caducidad.

A.2 PRUEBA DE ADMISIÓN

El alumnado que desee mejorar su nota de ACCESO podrá realizar con carácter opcional hasta un **máximo de cuatro materias**, entre las **troncales de opción de segundo curso** (cursadas o no cursadas) y la **troncal de general vinculada a la modalidad de bachillerato**.

La novedad de acceso para el curso 2019/20 es la incorporación del 2ª Lengua Extranjera II(*) y su ponderación en determinados estudios universitarios de la rama de Humanidades y Artes, CCSS(ver nueva ponderación, acceso igual 2018/19 e incluir la 2ª Lengua Extranjera).**

Estudios en los que la 2ª Lengua Extranjera II(fase admisión) pondera con 0,2:

Administración y Dirección de Empresas y Turismo

Educación Primaria

Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física

Educación Primaria y Estudios Ingleses

Educación Primaria y Estudios Franceses

Estudios Árabes e Islámicos

Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Ingleses

Estudios Asia Oriental

Estudios Franceses

Estudios Franceses y estudios Ingleses

Estudios ingleses

Estudios Ingleses y Filología Hispánica

Filología Hispánica

Filología Clásica y Estudios Ingleses

Filología clásica y Filología Hispánica

Filología Hispánica

Filología Hispánica y Estudios Ingleses

Humanidades y Traducción e Interpretación

Lengua y literatura Alemana

2º BACHILLERATO

Lengua y literatura Alemana

Lengua y literatura Alemana y Educación Primaria

Lenguas Modernas y sus Literaturas

Lingüística y lenguas Aplicadas

Lingüística y lenguas Aplicadas y Estudios ingleses

Literaturas Comparadas

Marketing e Investigación de mercados y Turismo

Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo

Traducción e Interpretación

Traducción e Interpretación y Estudios ingleses

Traducción e Interpretación y Filología Hispánica

Traducción e Interpretación y Turismo

Turismo

Estudios en los que la 2ª Lengua Extranjera II(fase admisión) pondera con 0,1:

Arqueología

Ciencias Ambientales y Geografía e Hª

Comunicación

Comunicación y Comunicación Digital

Comunicación Audiovisual

Comunicación Digital

Educación Infantil

Educación Social

Filosofía

Geografía e Hª

Geografía y Gestión del Territorio

Geografía y Gestión del Teritorio yE Hª

Gestión Cultural

2º BACHILLERATO

Historía

Hª e Hª del Arte

Historia y Ciencia de la Música

Humanidades

Las materias objetos de examen para las Prueba de Admisión son:

- Análisis Musical II*.
- Artes Escénicas
- Geografía.
- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente *.
- Cultura Audiovisual II.
- Dibujo Artístico II*.
- Dibujo Técnico II.
- Diseño.
- Economía de la Empresa.
- Física
- Biología
- **Fundamentos del Arte II**
- Geología.
- Griego II.
- Hª de la Filosofía
- Tec. Expre. Gra.- Pla*
- Tec. Ind. II*
- Química.
- Historia del Arte.
- Hª de la música y de la danza*
- **Latín II.**
- 2ª Lengua Extranjera II(***)
- **Matemáticas II.**
- **Mat. Apl . CCSS**

******!Las asignaturas señaladas en negrita, son las vinculadas a cada modalidad y entran en 2 x 1: se tendrán en cuenta tanto en PEBAU(PEvAU, prueba de acceso) como en Prueba de admisión(ésta para subir nota), no se tiene que solicitar ni pagar como nota extra, por oficio se tendrá en cuenta.** Aunque es un acuerdo a nivel nacional por todas las Universidades Públicas o Adscritas, no está regulada por orden, por lo tanto cada comunidad o Universidad podrá o no asumir el acuerdo.

Se tomará en consideración **la materia de modalidad realizada en la PBAU**, para la nota de admisión cuando se obtenga una calificación ≥ 5 .

A las pruebas de admisión se podrán presentar el alumnado que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y quieran mejorar su nota de ACCESO y procedan del Bachillerato Español, Bachillerato Internacional, Titulaciones de Técnico Superior, Técnico Deportivo Superior...

La superación de las materias objeto de examen en la Prueba de Admisión tendrá una validez de los dos cursos académicos siguientes a la superación de la prueba (en Andalucía tres cursos académicos siguientes); **las señaladas con asterisco**(*Análisis Musical II*, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente *, Dibujo Artístico II*, Tec, Expre. Gra.- Pla* - Tec. Ind. II* - Hª de la música y de la danza*), ponderan en

2º BACHILLERATO

Andalucía, tras un acuerdo del Distrito Único Andaluz, el resto de las Comunidades no; consultar la página de la Comunidad o la de la Universidad pertinente, para comprobar ponderaciones. El **último año de examen** o de este acuerdo en Andalucía es el curso **2018/19**(sólo ponderará para curso 2019/20/,2020/21/,2021/2022).

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN: cada materia de examen será calificada de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener **al menos un 5 para que pueda ser tenida en cuenta en el cálculo de la nota de admisión.**

A.3 NOTA DE ADMISIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Nota de admisión = $0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CPEBAU} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$

NBA = Nota media del Bachillerato.

CPEBAU = Calificación de Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

M1, M2 = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias (de 0,1 a 0,2)

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES:

Una vez publicada las calificaciones provisionales, habrá tres días hábiles para solicitar revisión, la realizará un segundo corrector y la calificación final será la media de las dos correcciones, si la diferencia es igual o mayor de dos puntos, un tercer corrector calificará el ejercicio, siendo la calificación final la media aritmética de las tres correcciones.

Los errores materiales se subsanarán sin causar perjuicio al estudiante.

Una vez publicada las calificaciones definitivas, habrá dos días hábiles para solicitar ver el examen.

2º BACHILLERATO

A.4 Calendario de las Pruebas curso 2018/2019:

Conv. Ordinaria: 11, 12, 13 de Junio. Calif. Provisional 20/06/2019. Def.01/07/18.

Revisión exámenes: 20, 21 y 24.

Conv. Extraordinaria: 10, 11 y 12 de Septiembre

Orden de realización de las pruebas

horario	Primer día	Segundo día	Tercer día
08:00	Citación y distribución de alumnos	Citación	Citación
08:30-10:00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lengua Castellana y Literatura II 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentos del Arte II ➤ Latín II ➤ Matemáticas II 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dibujo técnico II ➤ Economía de la Empresa ➤ Cultura audiovisual II ➤ 2º Idioma Moderno(Fase de admisión) ➤ Biología
10:10-11:00	Descanso	Descanso	Descanso
11:00-12:30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1ª Lengua Ext. II(Fase de acceso) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dibujo Artístico II ➤ Griego II ➤ Matemát. Aplic. A las CC. Sociales II 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis Musical II ➤ Diseño ➤ Geografía ➤ Química ➤ Tecnología IndustrialII
12:30-	Descanso	Descanso	Descanso

2º BACHILLERATO

13:30			
13:30-15:00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Historia de España 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hª de la música y de la danza ➤ Técnicas de Expres. Gráfico-Plásticas. ➤ Geología ➤ Historia de la Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artes Escénicas ➤ Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente ➤ Física ➤ Hª del Arte

16,30	Citación
17:00-18:30	Exámenes Incompatibilidad Horaria
18:30-19:00	Descanso
19:00-20:30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exámenes Incompatibilidad Horaria
20:30-21:00	Descanso
21:00-22:30	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exámenes Incompatibilidad Horaria

- En caso de alumnado matriculado de asignaturas en las que haya incompatibilidad horaria se examinará de la materia que aparece en primer lugar en el cuadro anterior, mientras que de la/a otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora

2º BACHILLERATO

Interuniversitaria de Andalucía determine, lo que se comunicará a la persona interesada en el primer día de las pruebas.

Para poder examinarte de la prueba de acceso y admisión a la universidad deberás abonar las tasas: rellenar documento que estará colgado en la web del centro .

Consultar calendario PBAU(PEvAU) en Web Distrito Único Andaluz : *Grados, * Desde Bachillerato,* Calendario de las Pruebas.

A.5 INSCRIPCIÓN A LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS 2019/20:

A) FASE ORDINARIA ACCESO 2019/20(VER FECHAS MÁS RELEVANTES DEL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN EN ACCESO A GRADOS DE DISTRITO ÚNICO ANDALUZ, CURSO 2019/2020).

***21 de junio a 5 de julio 2019** : Preinscripción/ solicitud de Grados.

*Publicación de las listas de 1º adjudicación 17 de julio.

* Plazo de alegaciones o reclamaciones de la 1º adjudicación del 17 al 19 de julio.

***1ª Adjudicación: 17 a 19 de julio 2019: plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera.**

***2ª Adjudicación: 26 al 30 de julio 2019; 26 al 30 plazo de alegaciones o reclamaciones; 26 al 30 de julio matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera.**

***3ª Adjudicación: 4 al 6 de septiembre2019; 4 al 6 de septiembre alegaciones o reclamaciones; 4 al 6 de septiembre matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera.**

Siempre y cuando te den lo solicitado en primer lugar, tienes la obligación de matricularte, de lo contrario quedarás excluido/a.

***4ª Adjudicación y última adjudicación:10 al 12 de septiembre2019 ; 10 al 12 de septiembre alegaciones o reclamaciones; 10 al 12 de septiembre último plazo de matrícula, y/o confirmación de lista de espera o resultas*.**

***Listas de resultas:** todos los lunes laborables de cada semana desde el 16 de septiembre hasta la semana del 28 de octubre, ambos incluidos. Plazo de matrícula lunes, martes y miércoles laborables de la semana de la lista.

B) FASE EXTRAORDINARIA ACCESO 2019/20.

***19 al 23 de septiembre 2019:** Preinscripción/ solicitud de Grados

***1ª Adjudicación: 26 de septiembre2019; 26 a 28 alegaciones; 26 a 28 de plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera.** Si se desea hacer presencial las alegaciones o matrícula el plazo finaliza el 27.

***2ª Adjudicación y última: 2 al 3 de octubre2019; 2 al 3 plazo de alegaciones o reclamaciones; 2 al 3 de octubre, último plazo de matrícula y confirmación de lista de espera o resultas**

2º BACHILLERATO

Listas de resultados: todos los lunes laborables de cada semana desde el 7 de octubre hasta 28 de octubre, ambos incluidos. Plazo de matrícula lunes, martes y miércoles laborables correspondiente a la respectiva lista.

Debes tener claro que para matrícula o reserva dispones de la 1ª, 2ª y 3ª adjudicación de la Fase Ordinaria y la 1ª adjudicación de la Fase Extraordinaria. Exclusivamente de matrícula 4ª adjudicación de la Fase Ordinaria, 2ª adjudicación de la Fase Extraordinaria y cualquier plazo de resulta.

Todas estas fechas pueden sufrir cambio, por lo tanto se deben de consultar en: uma.es/Admisión o Distrito Único Andaluz/ Acceso a Grados/ Fechas más relevantes del proceso de preinscripción...

B) PRUEBA ACADEMIAS MILITARES OFICIALES.

C) SOLICITO CARRERAS EN OTRAS UNIVERSIDADES NO ANDALUZAS, UNED, UNIVERSIDAD PRIVADA.

Recuerda que el título de bachillerato debes solicitarlo, te van a pedir su petición abonada, para matrícula en Universidad o Ciclos Formativos de Grado Superior. Para solicitarlo deberás buscar y rellenar el Modelo 046, pasar por la Secretaria del centro donde cumplimentara el apartado correspondiente, una vez cumplimentado, abonas en cualquier entidad bancaria.

II. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:

REQUISITOS DE ACCESO

- Se precisa como requisito tener el Título de Bachiller o equivalente :ver Anexo Bachilleratos relacionados con Ciclos Formativos.
- **Título Técnico Superior.**
- Si no se está en posesión de dichos Títulos se tiene que superar una prueba de Acceso

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

El **60%** de las plazas se reserva para el alumnado con el Título de Bachiller. Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios de prioridad:

- Nota media del expediente académico de Bachillerato.
- La valoración del expediente estará referida a las modalidades y materias de bachillerato vinculadas a cada Título (ver documento rela. bach-ciclos).

EL **20%** de las plazas se reserva para el alumnado con el Título Técnico o certificado de haber superado las materias de bachillerato.

El **20%** de las plazas se reserva para el alumnado con prueba de acceso al grado superior o prueba de acceso a la universidad, mayores de 25 años. El criterio de prioridad es la nota de dicha prueba. Se reserva un 5% del total de las plazas para alumnado con una minusvalía igual o superior al 33%.

2º BACHILLERATO

¿EN QUÉ CONSISTEN ESTOS ESTUDIOS?, ¿CUÁNTO DURAN?

- En una formación teórica y práctica para dominar una profesión. Todas las asignaturas que estudiarás estarán relacionadas con esa profesión que has elegido.
- Los ciclos van por horas, no por cursos y su duración es de hasta 2000 horas, que son dos cursos completos. El último trimestre de estos estudios se dedica siempre a que realices prácticas en una empresa.

1. OFERTA DE CICLOS EN MÁLAGA 2018/19

Actividades Físico Deportivas

Técnico Superior en Enseñanzas y Animación Sociodeportiva

IES La Rosaleda

IES Fernando de los Ríos

Técnico Superior en Acondicionamiento Físico

IES La Rosaleda

Administración y Gestión

Técnico Superior en Asistencia a la Dirección

IES La Rosaleda

IES El Mayorazgo

Técnico Superior en Administración y Finanzas

IES Politécnico Jesús Marín

IES Mare Nostrum

IES Martín Aldehuela

IES Miguel Romero Esteo

IES El Mayorazgo

IES Núm. 1 Universidad Laboral

IES Puerto de la Torre

IES Jardines Puerta Oscura

2º BACHILLERATO

CDP San José

CDP San Bartolomé

CDP Santa M^a de los Ángeles

CDP Escuelas Ave María

CDP Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-ICET

Agraria

[Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural](#)

IES Núm. 1 Universidad Laboral

[Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural](#)

IES Núm. 1 Universidad Laboral

Comercio y Marketing

[Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales](#)

IES Miguel Romero Esteo

[Técnico Superior en Comercio Internacional](#)

IES Miguel Romero Esteo

Edificación y Obra Civil

[Técnico Superior en Proyectos de Edificación](#)

IES Politécnico Jesús Marín

CDP San José

CDP Escuelas Ave María

[Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil](#)

IES La Rosaleda

[Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción](#)

IES La Rosaleda

2º BACHILLERATO

Electricidad y Electrónica

[Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados](#)

IES Politécnico Jesús Marín

[Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos](#)

IES La Rosaleda

IES Mare Nostrum

IES Martín Aldehuela

[Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico](#)

IES Politécnico Jesús Marín

CDP San José

CDP San Bartolomé

Fabricación Mecánica

[Técnico Superior en Óptica de anteojería \(LOGSE\) \(LOGSE\)](#)

IES Sierra Bermeja

Hostelería y Turismo

[Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos](#)

IES Cánovas del Castillo

[Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos](#)

IES La Rosaleda

CDP Santa M^a de los Ángeles

[Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas](#)

IES Cánovas del Castillo

[Técnico Superior en Dirección de Cocina](#)

IES La Rosaleda

2º BACHILLERATO

Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración

IES La Rosaleda

IES Jacaranda

Imagen Personal

Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar

IES El Palo

Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa

IES El Palo

Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional

IES Profesor Isidoro Sánchez

Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería

IES Profesor Isidoro Sánchez

Imagen y Sonido

Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen

IES Politécnico Jesús Marín

Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos

IES Politécnico Jesús Marín

Informática y Comunicaciones

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red

IES Cánovas del Castillo

IES Politécnico Jesús Marín

IES Miguel Romero Esteo

CDP Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-ICET

2º BACHILLERATO

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

IES Portada Alta

IES Campanillas

CDP San José

Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web

IES Politécnico Jesús Marín

IES Campanillas

Instalación y Mantenimiento

Técnico Superior en Prevención de riesgos profesionales (LOGSE) (LOGSE)

IES Núm. 1 Universidad Laboral

Madera, Mueble y Corcho

Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento

IES La Rosaleda

Química

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad

IES Núm. 1 Universidad Laboral

Técnico Superior en Química ambiental (LOGSE) (LOGSE)

IES Núm. 1 Universidad Laboral

Sanidad

Técnico Superior en Audiología Protésica

IES Santa Bárbara

2º BACHILLERATO

Técnico Superior en Dietética (LOGSE) (LOGSE)

IES Litoral

CDP Santa M^a de los Ángeles

Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico

IES Santa Bárbara

Técnico Superior en Higiene Bucodental

IES Santa Bárbara

Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias

IES Santa Bárbara

Técnico Superior en Prótesis Dentales

IES Santa Bárbara

Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría

IES Litoral

Técnico Superior en Salud ambiental (LOGSE) (LOGSE)

IES Santa Bárbara

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Técnico Superior en Educación Infantil

IES Mayorazgo

CDP Santísima Trinidad

CDP Santa Madre Sacramento

Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística

IES Ben Gabirol

Técnico superior en Promoción de Igualdad de Género

2º BACHILLERATO

IES Ben Gabirol

Técnico Superior en Integración Social

IES Sierra Bermeja

IES Ben Gabirol

Técnico Superior en Mediación Comunicativa

IES Núm. 1 Universidad Laboral

Transporte y Mantenimiento de Vehículos

Técnico Superior en Automoción

IES Politécnico Jesús Marín

CDP Escuelas Ave Marí

CDP San José

Esta es la oferta en Málaga de los ciclos de Grado superior de los IES y centros concertados (no ciclos concertados), en otras localidades de Málaga y en otras provincias andaluzas pueden haber otros que te interese (ver pág. Web inferior) y en Málaga hay centros privados como son MEDAC, CESUR, ADENTA, Academia Óptima, Colegio Europa, Divino Pastor... que tienen ofertas de ciclos.

Consultar en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional>

2º BACHILLERATO

2. CALENDARIO DE SOLICITUD DE LA INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN ANDALUCÍA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019.

FASE I (ALUMNADO PROPUESTOS PARA EL TÍTULO – APROBADOS EN JUNIO).

Oferta educativa de los ciclos: antes del 10 de junio.

Presentación de solicitudes: del 15 de junio al 2 de julio.

Relación Provisional de solicitantes: 5 de julio.

Alegaciones a la solicitud provisional de solicitantes: 6 a 10 de julio.

Relación definitiva de solicitantes: 11 de julio.

Primera adjudicación: 12 de julio.

Reserva o matrícula para los solicitantes admitidos en la primera adjudicación: del 13 al 18 de julio.

Segunda adjudicación: 24 de julio.

Matrícula de personas admitidas en la segunda adjudicación: 25 al 28 de julio.

2º BACHILLERATO

FASE II (ALUMNADO PROPUESTOS PARA TÍTULO – APROBADOS EN SEPTIEMBRE)

Presentación de solicitudes: 1 al 17 de septiembre.

Relación provisional de solicitantes: 19 de septiembre.

Alegaciones a la solicitud provisional de solicitantes: 20 al 21 de septiembre.

Relación definitiva de solicitantes: 24 de septiembre.

Tercera adjudicación: 25 de septiembre.

Matriculación de la tercera adjudicación: del 26 al 28 de septiembre.

En caso de continuar por esta vía, no olvides al rellenar solicitud de preinscripción, si estás interesado/a en participar en la **oferta parcial de módulos**, en el caso de que no te adjudiquen puesto escolar en ninguna de las peticiones de la solicitud.

Recomendación de consulta, para ver catálogos de títulos(consultar perfil de formación, módulos-asignaturas, centros en los que se imparte): [Formación](#)

[Profesional Andaluza - Junta de Andalucía](#)

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/.../formacion-profesional-and

Para obtener información sobre ellos: **Portal FPA>Quiero Formarme>Enseñanzas> FP Grado Superior**(en barra derecha)>**Catálogo de Títulos**(donde verás los ciclos anteriores y encontrarás las ocupaciones de los mismos, los módulos(materias) y dónde realizarlo.

También puedes consultar:

<http://www.descubrelafp.org/>

La ruta para esta Web, de Atresmedia, una vez que entras>**Encuentra Tu Título**. Donde vienen las 26 familias profesionales con los ciclos que la componen, según color : **rojo** la FPB, **Verde** la FP media y **naranja** la FP superior

<http://todofp.es/>

La ruta para esta página,del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la que puedes ver los perfiles profesionales-ocupaciones más relevantes: **Orientación Profesional >Cómo elegir tu futuro>Perfiles Profesionales en los ciclos formativos**. . Donde vienen las 26 familias profesionales con los ciclos que la componen, según color : **rojo** . Donde vienen las 26 familias profesionales con los ciclos que la componen, según color : **verde** la FPB, **rojo-rosado** la FP media y **Azul** la FP superior.

Recuerda que el título de bachillerato debes solicitarlo, te van a pedir su petición abonada, para matrícula en Universidad o Ciclos Formativo de Grado Superior. Para solicitarlo deberás buscar y rellenar el Modelo 046 , pasar por la Secretaria del centro donde cumplimentara el apartado correspondiente , una vez cumplimentado, abonas en cualquier entidad bancaria.

2º BACHILLERATO

III. ENSEÑANZAS ESPECIALES

* ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

Acreditar el conocimiento básico del idioma. Los estudios conducen a tres tipos de titulación:

- Nivel Básico: para el acceso se necesita el certificado de estudios primarios y tener 14 años de edad. Tiene una duración 2 cursos. Certificación Nivel Básico A2.
- Nivel Intermedio: duración 1 curso. Certificación Nivel Intermedio B1.
- Nivel Superior: duración 2 cursos. Certificación Nivel Superior B2

* ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

MÚSICA

- Tienen tres grados:
- Grado Elemental: cuatro años de duración. Tener edad apropiada entre 8 y 12 años y superar una prueba.
- Grado Medio o Profesional: tres ciclos de dos cursos académicos cada uno. Superar prueba de acceso.
- Grado Superior: 4 ó 5 años de duración englosados en un ciclo. Se necesita una prueba específica de acceso además del título de bachiller y haber superado el Grado Medio o una prueba específica distinta para quienes no posean las titulaciones.

DANZA

Tienen tres grados:

- Grado Elemental: conduce al ejercicio profesional. Tener edad apropiada entre 8 y 12 años, además de superar una prueba. Consta de 4 cursos.
 - Grado Medio: es para mayores de 12 años. Consta de tres ciclos de dos cursos cada uno.
 - Grado Superior: no superior a los 17 años, además de pasar una prueba. Su duración es de un ciclo.
- Sus especialidades son de Danza Clásica, Española y Contemporánea.

* ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Enseñanzas Profesionales: El **Decreto 326/2009, de 15 de septiembre**, establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía.

- **Organización**

Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS), que se estructuran en dos cursos académicos y se organizan en módulos formativos de duración variable.

- **Acceso:**

Para acceder al CFGS, el título de Bachiller y superar igualmente una prueba específica (si no accedes desde el Bachillerato de Artes Plásticas).

- **Plazo:**

2º BACHILLERATO

- Del 1 al 31 de mayo preinscripción (con y sin requisitos académicos).
- Del 1 al 20 de junio exentos de prueba
- A determinar en Junio la prueba general y prueba específica.
- El **30%** de los **puestos** están reservados para el **acceso sin prueba específica**. Algunas EA recomiendan que, aunque se esté exento, se realice la prueba en los ciclos con alto número de preinscripciones para asegurarse plaza, ya que la reserva en este caso es del 50%.

- **Titulación:**

Obtención del título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente.

Escuela de Arte San Telmo

Calle El Ejido, 3 29013 Málaga

www.escueladeartesanitelmo.es

Teléfono: 951 50 00 86 - Fax: 951 298 362

Los Ciclos de Grado Superior que se ofertan en la Escuela de San Telmo en Málaga: Gráfica impresa, Fotografía Artística, Ilustración, Cerámica, Escaparatismo, Amueblamiento, Dorado, Plateado y Policromía, Proyectos de Dirección de obras de decoración, y Escultura de madera.

Enseñanzas Artísticas Superiores

La **Orden de 16 de marzo de 2012**, autoriza la impartición con carácter **experimental** de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño en determinadas escuelas desde el curso académico 2012/13.

- **Organización:**

Plan de estudios del primer curso experimental. El plan de estudios del primer curso de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño, para cada una de las especialidades, se estructura en materias. Las materias de formación básica suman 52 créditos ECTS y las materias obligatorias de especialidad 8 créditos ECTS.

- **Acceso:**

Estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar la prueba específica de acceso.

También podrán acceder quienes sean mayores de 19 años y, sin reunir requisitos académicos superen una prueba que acredite que posee la madurez en relación con los objetivos del bachillerato.

Además, deberán superar la prueba específica.

Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño autorizadas con carácter experimental: Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Diseño de Moda y Diseño de Producto.

- **Plazo:**

El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de cada año..

En el Portal de CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN / ALUMNADO/ ENSEÑANZAS/ Enseñanzas Artísticas Superiores encontrarás toda esta información de forma detallada.

2º BACHILLERATO

* ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

Enseñanzas Superiores: El **Decreto 259/2011, de 26 de julio**, establece las EAS de Grado en Arte Dramático en Andalucía.

- **Organización:**

El plan de estudios comprende para cada una de sus especialidades, 4 cursos académicos, de 60 créditos cada uno, con un total de 240 créditos.

- **Acceso:**

Estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y superar la prueba específica de acceso.

También podrán acceder quienes sean mayores de 19 años y, sin reunir requisitos académicos superen una prueba de acceso que acredite que posee la madurez en relación con los objetivos de bachillerato. Además, deberán superar la prueba específica.

Las **especialidades** de las enseñanzas artísticas de Grado en Arte Dramático son las siguientes: Dirección escénica y dramaturgia, Escenografía e Interpretación.

En las especialidades de Dirección escénica y dramaturgia e Interpretación, se disponen de los siguientes **itinerarios académicos**:

- a) Especialidad de Dirección escénica y dramaturgia: Dirección escénica y Dramaturgia.
- b) Especialidad de Interpretación: Interpretación gestual, Interpretación musical, Interpretación objetual e Interpretación textual.

- **Plazo:**

El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de cada año.

Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga

C/ Béla Bartók s/n

29010 - Málaga

Telf. Secretaría 951 298 376

677902565

email: info@esadmalaga.com

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/enseñanzas-artisticas-superiores/acceso-y-pruebas>

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

- **Requisitos de Acceso a Enseñanzas Deportivas**

Para acceder al grado medio se requiere el título de Graduado en ESO (Educación Secundaria Obligatoria) o **equivalente**.

2º BACHILLERATO

Para acceder al grado superior, se requiere el Bachiller o **equivalente**, así como el título de Técnico Deportivo en la correspondiente modalidad.

Para los alumnos que no tengan el título de la ESO ni de Bachillerato, se ofrece la posibilidad de acceder mediante la superación de una prueba de madurez, siempre que tengan cumplidos los 17 años para el caso del grado medio, y los 19 años para el grado superior

Todos los aspirantes deberán superar una prueba específica de tipo práctico sobre la especialidad elegida o acreditar un mérito deportivo. El requisito de la prueba específica **no se exigirá a los deportistas de esa modalidad o especialidad deportiva** (que participen en competiciones nacionales e internacionales).

Estructura de las Enseñanzas Deportivas

Niveles y Grados:

Grado medio

Primer nivel: Proporciona a los alumnos los conocimientos y la capacitación básica para iniciar a los deportistas y dirigir su participación en competiciones, garantizando la seguridad de los practicantes.

Segundo nivel: Completa los objetivos formativos previstos para el grado medio.

Grado superior

Forma para dirigir y coordinar a técnicos deportivos de nivel inferior y para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de alta competición.

- **Organización**

Las enseñanzas de cada grado se organizan en bloques: y cada bloque en módulos:

- Bloque común: Módulos comunes para todas las modalidades y especialidades deportivas.
- Bloque específico: Módulos de formación deportiva específica de cada modalidad y especialidad deportiva.
- Bloque complementario: Módulos de formación complementaria.
- Bloque de formación práctica: Prácticas en empresas o entidades deportivas.

Para la obtención del título de Técnico Deportivo Superior se debe superar además un Proyecto final.

- **Duración** (Horas totales)

La duración de las enseñanzas del grado medio oscila, dependiendo de la modalidad o, en su caso especialidad, entre un mínimo de 975 horas y un máximo de 1100 horas repartidas en dos niveles y las de grado superior entre 750 horas y un máximo de 1100 horas en un solo nivel.

- **Titulaciones**

- Certificado de Superación del Primer Nivel: Superando todos los módulos correspondientes a las enseñanzas del primer nivel.
- Título de Técnico Deportivo: Superando la totalidad de los módulos que conforman los bloques común, específico, complementario y de formación práctica, del primer y segundo nivel del Grado Medio.

2º BACHILLERATO

- Título de Técnico Deportivo Superior: Superando la totalidad de los módulos que conforman los bloques común, específico y complementario, el bloque de formación específica y el Proyecto Final del Grado Superior.

Estos títulos son equivalentes a todos los efectos a los de grado medio y grado superior de Formación Profesional.

También ofrecen la posibilidad de continuidad en su itinerario académico de acceso directo en los estudios universitarios (si se finaliza y obtiene el título de Técnico Deportivo Superior). En este caso se dispondrá de derecho preferente de acceso a las ramas de conocimiento de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas.

En la página web del [Consejo Superior de Deportes](#) podrás encontrar más información sobre las Enseñanzas Deportivas y en la página del IAD

D) OTRAS ALTERNATIVAS:

Junto a las enseñanzas del Bachillerato y de Formación Profesional, tienes la posibilidad de realizar otros estudios, de carácter oficial que capacitan para el ejercicio de diversas profesiones, proporcionando la titulación oficial pertinente. Estas enseñanzas son dependientes de distintos organismos oficiales: Diputaciones, Ministerio de Defensa, INEM, la propia Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, etc.

Independientemente a las anteriores podemos encontrar otras ofertas de enseñanzas impartidas por academias no oficiales, a través de las cuales se obtienen certificaciones de estudios que no tienen efectos académicos, y, por tanto, que no permiten el acceso a ninguna oposición que requiera dicha titulación, ni a otros niveles superiores de enseñanzas.

Además hay determinadas profesiones a las que se accede mediante oposición cuya convocatoria se publica en los boletines oficiales de diversos organismos (BOJA, BOE y BOP), donde se detallan los requisitos exigidos.

*OTROS ESTUDIOS PRIVADOS.

*MUNDO LABORAL: BÚSQUEDA DE EMPLEO, CURSOS FPO, OPOSICIONES.

*PRUEBAS ACADEMIAS MILITARES: SUBOFICIALES.

Recuerda que el título de bachillerato debes solicitarlo, te van a pedir su petición abonada, para matrícula en Universidad o Ciclos Formativos de Grado Superior. Para solicitarlo deberás buscar y rellenar el Modelo 046, pasar por la Secretaría del centro donde cumplimentara el apartado correspondiente, una vez cumplimentado, abonas en cualquier entidad bancaria.

RECONOCIMIENTOS OFICIALES:

MATRÍCULA DE HONOR: a partir de la media igual o superior a 9 de 2º de bachillerato, el número de matrículas de honor que se otorgará será del 5% de los alumnos matriculados en 2º bach., en caso de empate, se tendrá en cuenta la nota

2º BACHILLERATO

media de 1º bach. El alumnado con matrícula de honor, estará exento de pagar matrícula del primer curso en la universidades públicas.

MENCIÓN HONORÍFICA en la materia a la que en el cómputo de la etapa se haya obtenido una calificación media de 9 o superior a 9.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS: prueba a la que el alumnado con media de la etapa de bachillerato igual o superior a 8,75, podrá presentarse voluntariamente. Consta de dos ejercicios, cada uno de ellos con dos materias:1º: **comentario texto filosófico** y respuesta a cuestiones sobre el mismo y **análisis de un texto de la primera lengua extranjera** cursada y respuesta a cuestiones de carácter cultural , literaria y/o gramatical; 2º : **comentario de un texto histórico** y respuesta a cuestiones sobre el mismo y **desarrollo de un tema**, respuestas cuestiones y/o ejercicios de **materia de modalidad troncal general cursada** de 2º, en el caso de alumnado procedentes del IES Huelin al no tener el bachillerato de Arte, las materias son:Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas CCSS II o Latín II.

El alumnado que obtenga premio extraordinario, estará exento del pago de matrícula del primer curso en universidades públicas andaluzas , optar a premio extraordinario nacional y dependiendo de los presupuestos, dotación económica de 500 euros.

OPCIONES AL TERMINAR EL BACHILLERATO SIN EL TÍTULO

A) REPETIR:

-REPETICIÓN Ordinaria.

-BACHILLERATO PARA ADULTOS MAYORES 18 AÑOS, CURSO COMPLETOS O BLOQUES.

B) OTRAS ALTERNATIVAS:

-PRUEBA DE ACCESO A LOS CFGS .

PARTICIPANTES EN LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CFGS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Podrán participar en la prueba de acceso aquellas personas que no reúnan los requisitos académicos exigidos para el acceso directo y cumplan las siguientes condiciones:
- Tener cumplidos 19 años de edad o cumplirlos en el año natural de celebración de la prueba.

2º BACHILLERATO

La fecha de inscripción a las pruebas en el año 2018 ha sido:

- Del 9 al 23 de abril para la convocatoria ordinaria
- del 9 al 20 de julio para la convocatoria extraordinaria.
- fechas de examen convocatoria ordinaria 14 de junio 2018.
- convocatoria extraordinaria 6 de septiembre 2018.

Para el curso 2019, consultar fechas.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CFGS

- Constará de dos partes, una común y otra específica:
- Parte común: consta de tres ejercicios diferenciados: lengua española, matemáticas y lengua extranjera (inglés o francés).
- Parte específica: hay tres opciones en función del ciclo formativo al que se desee acceder. Cada una de las opciones consta de tres materias, de las que el aspirante elegirá dos en el momento de realizar la prueba.
- Cada una de las partes se considera aprobada cuando la media aritmética sea igual o superior a 5 (si el aspirante ha obtenido al menos 3 puntos en cada ejercicio).

Opción A	Opción B	Opción C
Familias profesionales de: <ul style="list-style-type: none"> • Administración y gestión. • Comercio y marketing. • Hostelería y turismo. • Servicios socioculturales a la Comunidad. 	Familias profesionales de: <ul style="list-style-type: none"> • Artes gráficas. • Edificación y obra civil. • Electricidad y electrónica • Energía y agua • Fabricación mecánica. • Imagen y sonido • Industrias extractivas. • Informática y comunicaciones • Instalación y mantenimiento(excepto Prevención en riesgos profesionales, pertenecen opción C). • Madera, mueble y corcho. • Marítimo-pesquera (excepto Acuicultura, opción C). • Textil, confección y piel • Transporte y mantenimiento de vehículos. • Vidrio y cerámica. • Artes y artesanías. 	Familias profesionales de: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades físicas y deportivas. • Agraria. • Imagen personal. • Industrias alimentarias. • Química. • Marítimo-pesquera (Acuicultura). • Sanidad. • Seguridad y medio ambiente. • Textil, confección y piel (curtidos y procesos de ennoblecimiento)
Materias (a elegir 2)	Materias (a elegir 2)	Materias (a elegir 2)

2º BACHILLERATO

<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la empresa. • Geografía. • 2ª Lengua Extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Industrial. • Física. • Dibujo Técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Química. • Biología. • Ciencias de la Tierra y el medio Ambiente.
--	--	---

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Cada una de las partes de la prueba de acceso se calificará entre cero y diez. La nota final de la prueba se calculará siempre que se obtenga, al menos, una puntuación de cuatro en cada una de las partes y será la media aritmética de éstas, expresada con dos decimales.

Se considerará superada la prueba de acceso cuando la nota final sea igual o superior a cinco puntos, siendo la calificación máxima de diez puntos.

En el cálculo de la nota final no se tendrán en cuenta las partes de la prueba de las que el participante haya sido declarado exento. Esta circunstancia se reflejará en el acta de calificación consignándose la expresión EX en la casilla correspondiente.

Aquellas personas que tengan la calificación de "APTO" por haberse presentado en convocatorias anteriores, podrán presentarse de nuevo para mejorar su nota.

-PRUEBA DE BACHILLERATO PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS.

- OPCIONES A LAS QUE PUEDO ACCEDER POR TENER TÍTULO DE SECUNDARIA .

- MUNDO LABORAL : BÚSQUEDA DE EMPLEO, CURSOS FPO, OPOSICIONES.

- Otras web : IES Huelin/Recursos didácticos/Orienta Line
- <https://www.symbaloo.com/mix/orientacioneducativa39>

Esta plataforma recoge todas las pág. de interés diversa :UMA, Distrito Único Andaluz, Portal FPA, Todo FP, Descubre la FP, Wikigrado...

OTRAS OPCIONES CON Y/O SIN TÍTULO DE BACHILLERATO

Junto a las enseñanzas del Bachillerato y de Formación Profesional, tienes la posibilidad de realizar otros estudios, de carácter oficial que capacitan para el ejercicio de diversas profesiones, proporcionando la titulación oficial pertinente. Estas enseñanzas son dependientes de distintos organismos oficiales: Diputaciones, Ministerio de Defensa, INEM, INEF, la propia Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, etc.

Independientemente a las anteriores podemos encontrar otras ofertas de enseñanzas impartidas por academias no oficiales, a través de las cuales se obtienen certificaciones de estudios que no tienen efectos académicos, y, por tanto, que no permiten el acceso a ninguna oposición que requiera dicha titulación, ni a otros

2º BACHILLERATO

niveles superiores de enseñanzas.

Además hay determinadas profesiones a las que se accede mediante oposición cuya convocatoria se publica en los boletines oficiales de diversos organismos (BOJA, BOE y BOP), donde se detallan los requisitos exigidos.

ESTUDIOS DEL EJÉRCITO Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO MILITAR (ESCALA BÁSICA)

Lugar: Centro docente militar de formación de grado básico de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Acceso:

Requisitos de ingreso:

- Tener la nacionalidad española.
- No estar privado de los derechos civiles.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- Acreditar buena conducta ciudadana.
- Poseer el título de Graduado Escolar, para el Cuerpo General, y el de la ESO o FP 1, para el de Especialistas.
- Cumplir al menos 18 años, y no sobrepasar los 22 ó 26 en algunas especialidades, en el año en que se inicien las pruebas.
- Superar las pruebas de aptitud física.
- No haber sido eliminado en tres convocatorias anteriores.
- Superar las pruebas selectivas.

Pruebas selectivas:

1. Fase de concurso: consistente en la valoración del expediente académico del aspirante, según el baremo publicado en la convocatoria.

2. Fase de oposición: a nivel de Graduado Escolar, se realiza una prueba de matemáticas, Física y Química, Geografía e Historia y de Lengua y Literatura españolas; después una prueba psicotécnica; y, finalmente, otra de lengua extranjera (Francés o Inglés).

Especialidades:

- Ejército de Tierra:
 - Cuerpo General de las Armas: Artillería, Caballería, Infantería e Ingenieros.
 - Cuerpo de especialistas.
- Ejército del Aire:
 - Cuerpo General.
 - Cuerpo de especialistas.
- Armada:
 - Cuerpo de Infantería de Marina.
 - Cuerpo de especialistas.
- Cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas:
 - Cuerpo de Músicos Militares.

NOTAS:

- El ingreso en la escala básica de la Armada se efectúa desde el voluntariado

2º BACHILLERATO

especial.

- Para acceder al Cuerpo de Músicos Militares es necesario poseer previamente el diploma de Instrumentista o de Cantante.
- Los empleos de la escala básica son los de Sargento o Suboficial Mayor.

GUARDIA CIVIL

Centro: Academia de Guardias de Úbeda (Jaén) y Valdemoro (Madrid).

Requisitos de ingreso:

- No estar inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.
- Título de Graduado en Secundaria o Técnico.
- Mínimo de 19 años y máximo de 29, en la fecha de la convocatoria.
- Estatura mínima de 1,68 m. para los hombres y 1,65 m. para las mujeres.

Superar una prueba de ingreso consistente en:

- Examen médico.
- Aptitud física.
- Prueba psicotécnica.
- Prueba cultural.

Una vez superada la prueba de ingreso ha de realizarse un curso en la Academia con las siguientes fases:

- Formación militar.
- Formación específica de la Guardia Civil.
- Formación Especializada (Tráfico, SEPRONA, Investigación fiscal, adiestramientos, etc.

Cuando terminan el periodo de formación, son nombrados Guardias eventuales, y han de realizar un periodo de prácticas de dos años. Una vez superadas las prácticas, son nombrados Guardias Segundos y destinados a las distintas unidades del Cuerpo.

Centro: Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid).

Requisitos de ingreso:

- Ser hijo de Guardia Civil.
- Tener entre 15 y 17 años.
- Superar una prueba de acceso a nivel de 5º EGB.

Duración:

- Dos años, finalizados los cuales y cumplidos los 18 años, se ingresa en la Guardia Civil.

MILITAR (SOLDADO PROFESIONAL)

Condiciones para optar al ingreso:

- Nacionalidad española.
- No estar privado de los derechos civiles.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.
- Acreditar buena conducta ciudadana.
- Poseer el título de Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria
- Obligatoria, FP 1 u otro equivalente.

2º BACHILLERATO

- Cumplir al menos 18 años, y no sobrepasar los 22, en el año de la convocatoria.
- Superar las pruebas selectivas.

Pruebas selectivas:

1. Fase de concurso: consistente en la valoración del expediente académico del aspirante, según el baremo publicado en la convocatoria.

2. Fase de oposición: una prueba psicotécnica para evaluar la aptitud del aspirante para obtener un buen rendimiento académico y profesional.

Especialidades:

<u>Ejército de Tierra</u>	<u>Armada</u>	<u>Ejército de Aire</u>
BRIPAC	Maniobra	
Legión	Señales	Seguridad y Defensa
	Radio	Mando operativo
	Rádar	Mecánico Mantenimiento de Aviación
	Infantería de Marina	Mecánico Electricista
	Comunicaciones	Mecánico Automóviles
	Artillería	Escribiente
	Automovilismo	Radiotelegrafista
	Banda	Operador de Alerta y Control
	Zapadores	Mecánico de transmisiones
		Alimentación

Los aspirantes seleccionados son nombrados alumnos y efectuarán un periodo de formación militar elemental durante dos meses, en los centros que se determine. A continuación tendrán un periodo de formación complementaria de duración variable, según la especialidad asignada.

Una vez superada la etapa de formación, son nombrados militares de empleo de la categoría de Tropa o Marinería Profesionales. El compromiso inicial tendrá una duración de dos años, que podrá ser prorrogado a solicitud del interesado, de acuerdo con la legislación vigente.

POLICÍA NACIONAL

Centro: Escuela General de Policía.

Duración:

Un curso, de carácter selectivo, una vez aprobado el ingreso. Después del curso, hay un periodo de prácticas de 12 meses, que también son evaluadas.

Acceso:

- Requisitos de ingreso:
 - Bachillerato.
 - Edad entre 18 y 30 años.
 - Estatura mínima 1,65 m. para las mujeres, y de 1,70 m. para los hombres.
 - Permiso de conducir clase B-1.
 - Libre de servicio militar.

2º BACHILLERATO

- No estar inhabilitado en el ejercicio de la Función Pública.
- Superar las pruebas de ingreso.
- Pruebas de ingreso:
 - Examen médico.
 - Pruebas de aptitud física.
 - Pruebas psicotécnicas:
 - Test de aptitudes y actitudes.
 - Entrevista personal.
 - Prueba de conocimientos: según temario especificado en convocatoria.
 - Ejercicio voluntario sobre los siguientes idiomas: catalán, euskera, gallego, inglés, italiano, neerlandés y portugués.